

# III CURSO “CONTROL FINANCIERO DE ENTIDADES LOCALES. INTRODUCCIÓN A LA AUDITORÍA.”

**Curso validado por el INAP  
(Homologación obtenida en la edición anterior 0,40 puntos)**

**(115 horas, 12 de abril – 26 de junio de 2022)**

## **DESCRIPCIÓN Y OBJETIVOS:**

La finalidad de este curso es analizar la nueva regulación del control financiero de las Entidades Locales, derivado de la aprobación del Real Decreto 424/2017 de 28 de abril, por el que se regula el régimen jurídico del control interno en las Entidades del Sector Público Local.

Realizar un estudio introductorio de la realización de auditorías públicas en las Entidades del Sector Público Local, mediante el análisis de las normas de la IGAE y las NIA-ES-SP aprobadas por Resolución de la IGAE de 25 de octubre de 2019.

Desarrollar un modelo de auditoría operativa, basado en la metodología del Tribunal de Cuentas Europeo.

Y desarrollar un modelo de auditoría de sistemas y analizar las implicaciones para los órganos de control interno locales del nuevo entorno de la Administración Electrónica.

## **PROGRAMA:**

Coordinación: Eva Mota Sánchez, Viceinterventora del Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera.

## **MÓDULOS ONLINE:**

1º Semana lectiva (10 horas):

**Unidad 1: Plan de control financiero: Definición y modalidades de control financiero, elaboración del plan de control financiero. Contenido y ejercicio del control financiero.**

*Duración: 12-18 de abril de 2022.*

Ponente: M<sup>a</sup> Ángeles Salvador Rodríguez. Auditora Nacional. Directora de Área. Oficina Nacional de Auditoría. IGAE.

2º Semana lectiva (10 horas):

**Unidad 2: Contexto regulatorio y las NIA-ES-SP. Inicio, planificación, gestión de riesgos generales y específicos de la auditoría.**

*Duración: 19-25 de abril de 2022.*

Ponente: Carlos Quero Esteve. Auditor Nacional en la Oficina Nacional de Auditoría. IGAE.

3ª Semana lectiva (10 horas):

**Unidad 3: Ejecución de la auditoría. Evidencia y procedimientos de auditoría. El informe de auditoría en las NIA-ES-SP.**

*Duración: 26 de abril-2 de mayo de 2022.*

Ponente: Elena González del Yerro Valdés. Auditora Nacional. IGAE.

4ª Semana lectiva (10 horas):

**Unidad 4: Control Permanente: Definición y ámbito subjetivo, diseño del control permanente, ejecución control permanente. Informes. Seguimiento.**

*Duración: 3-9 de mayo de 2022.*

Ponente: Mª Ángeles Salvador Rodríguez. Auditora Nacional. Directora de Área. Oficina Nacional de Auditoría. IGAE.

Semanas 5ª-8ª. Supuesto práctico de auditoría de cuentas (40 horas).

*Duración: 10 de mayo-6 de junio de 2022*

Unidades 5-8. Mediante el supuesto de auditoría se pretende asentar los conocimientos teóricos adquiridos en las otras sesiones y acercarlos a la realidad de la función de auditoría, procurando ofrecer una visión totalmente práctica.

La ejecución del supuesto consiste en realizar una auditoría prácticamente completa de las cuentas anuales una pequeña entidad pública, incluyendo todas sus fases, desde la planificación y su ejecución a través de las áreas en que se analizan su balance y cuenta de resultados, los resultados obtenidos del trabajo y su plasmación en el informe de auditoría. Al efecto, el supuesto tiene preparado el material de detalle de la contabilidad, facturas, contratos, etc. Lo que permite hacerse una idea muy aproximada del trabajo real de auditoría.

Ponentes:

María Doval Castejón. Auditora Nacional. Directora de Equipos.

Almudena Gutiérrez Amil. Auditora Nacional Jefa de Equipo. Oficina Nacional de Auditoría División I. IGAE.

Carlos García Asensio. Auditor Nacional Supervisor. Oficina Nacional de Auditoría. IGAE

Lorena Rodríguez Casas. Auditor Ayudante. División de Análisis General y Procedimientos Especiales. Oficina Nacional de Auditoría. IGAE

9ª Semana lectiva. (10 horas):

**Unidad 9. Auditoría de regularidad.**

*Duración: 7-13 de junio de 2022*

- Generalidades. Definición y alcance
- Contratación

Ponente: Álvaro García Molinero. Interventor Ministerio de Defensa

10ª Semana lectiva. (10 horas):

**Unidad 10. Auditoría Operativa.**

*Duración: 14-20 de junio de 2022.*

- Presupuestos de la auditoría operativa
- Planificación
- Examen
- Informes

Ponente: José Claudio Álvarez Villazón, Vocal. Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales. Subsecretaría de Hacienda.

**Entrega del trabajo final (exclusivo para la modalidad semipresencial y obligatorio para la obtención de homologación INAP): hasta el 26 de junio de 2022**

**JORNADAS ONLINE (15 horas).** Jornadas exclusivas para la modalidad semipresencial. Con motivo de la crisis Covid-19, se valorará realizar las jornadas mediante videoconferencia.

1º Día: 9:00h a 14:30h:

- Nota Técnica sobre párrafos del informe de auditoría.  
*Ponente: Cándido Gutiérrez García. Auditor Nacional Director de Área. IGAE.*
- Nota Técnica sobre el tratamiento en la auditoría de cuentas de los incumplimientos de legalidad.  
*Ponente: Carlos Quero Esteve. Auditor Nacional en la Oficina Nacional de Auditoría. IGAE*

16:00h a 20:00h:

- El Control Interno y Auditoría del Sector Público Local en un entorno de administración electrónica avanzado. Metodología, técnicas y herramientas para la auditoría digital.  
*Ponente: Antonio Minguillón Roy, Auditor-Director del Gabinete Técnico de la Sindicatura de Cuentas de la Comunidad Valenciana.*

2º Día: 9:00h a 14:30h:

- Norma técnica de relación con auditores  
*Ponente: Mª Isabel de la Mota Daniel. Auditora Nacional Jefa de Equipo. IGAE.*
- Explicaciones del supuesto práctico  
*Ponentes:*  
*María Doval Castejón. Auditora Nacional. Directora de Equipos.*  
*Almudena Gutiérrez Amil. Auditora Nacional Jefa de Equipo. Oficina Nacional de Auditoría División I. IGAE.*  
*Carlos García Asensio. Auditor Nacional Supervisor. Oficina Nacional de Auditoría. IGAE*  
*Lorena Rodríguez Casas. Auditor Ayudante. División de Análisis General y Procedimientos Especiales. Oficina Nacional de Auditoría. IGAE*

## **FECHAS, METODOLOGÍA, INSCRIPCIÓN:**

Plazo de Inscripción: hasta la fecha de inicio de curso \*.

**Duración: 12 de abril – 26 de junio de 2022.**

(\*) La celebración del curso queda condicionada a la matriculación mínima de 25 alumnos.

## **METODOLOGÍA:**

- El programa formativo se desarrolla online mediante la Plataforma e-learning (sistema Moodle, el más utilizado por las Universidades) que permite al alumno adaptar las clases a sus necesidades, siendo tutorizado por profesionales expertos en los diferentes ámbitos y asesorados a su vez por un equipo de formadores, técnicos, informáticos, y expertos en formación online.
- Esta modalidad de formación ofrece muchas ventajas, es muy intuitiva, y por sus características se adecua perfectamente a las circunstancias que vivimos actualmente, así como al modo de vida que se está implantando. Sabemos que el empleado público necesita formación continua para adaptarse a los constantes cambios normativos y a las nuevas competencias, pero no todos ellos disponen del mismo tiempo para asistir a un curso presencial, por eso ofrecemos formación con esta metodología, avalados por los más de cinco mil alumnos y alumnas matriculados en 2021 y que se han formado ya con nosotras.

### **1. Tutorías:**

Durante toda la duración del curso, el profesorado estará telemáticamente a disposición de los alumnos para las consultas que deseen hacer sobre las materias objeto del curso. Las tutorías se realizan a través de los propios canales de comunicación de la plataforma.

### **2. Documentación:**

Se pone a disposición del alumnado y en referencia a cada módulo:

-Introducción: Explica los objetivos y las materias que se van a abordar en el módulo, para familiarizar al alumnado con los principales conceptos y vocabulario.

-Unidades didácticas: En estas unidades se aborda la materia en profundidad. Incluye legislación, y análisis de la misma, casos concretos, jurisprudencia, y bibliografía. Consta de un índice, introducción, objetivos y el desarrollo del índice.

-Otra documentación complementaria: Casos prácticos, sentencias, ejemplos, normativa, modelos, novedades, etc.

El tiempo asignado a cada módulo pretende que se pueda realizar una lectura detenida de los materiales, una revisión consciente de lo leído (reflexión/ordenación) y varios repasos al realizar las autoevaluaciones y el cuestionario final de cada módulo.

### **3. Evaluación:**

#### **Autoevaluaciones:**

Al finalizar cada módulo se pone a disposición del alumnado esta prueba. Consiste en preguntas cortas, sobre lo estudiado. El alumno puede repasar mentalmente o releer en los materiales, elaborando su respuesta. Después la puede verificar viendo la respuesta que le ofrece la plataforma en el momento que desee.

#### **Cuestionario final del módulo:**

Esta prueba es obligatoria y puntúa a efectos de la calificación final del curso. Consiste en 10 preguntas tipo test, con tres opciones cada una. Permite máximo dos intentos.

#### **Prueba práctica escrita:**

La modalidad semipresencial exige la presentación obligatoria de un trabajo escrito (máximo 10 folios). Al alumnado se le informa al comienzo del curso que al finalizar debe hacer entrega de este trabajo para que vaya reflexionando, planificando y recogiendo ideas a lo largo de los diferentes módulos. Desde el comienzo del curso se abrirá un foro moderado por un tutor donde pueden plantear ideas, reflexiones, consultas y propuestas al tutor para su realización. Además, se le ofrecerán unas pautas de lo que se requiere que elaboren.

#### **Sistema de evaluación final:**

-Cuestionario final del módulo: Se hace una media entre todos los test, a partir de 5.

-Prueba práctica escrita (exclusiva para modalidad semipresencial): Para la evaluación de los trabajos se tendrá en cuenta la amplitud de los conocimientos, la capacidad de análisis de los problemas, el rigor y adecuación de las propuestas y la claridad de la exposición. El trabajo será valorado con Sobresaliente (9-10), Notable (7-8'9), Suficiente (5-6'9) o Insuficiente (0-4'9). En el supuesto de resultar claramente inadecuada o inadmisibles, se comunicará de inmediato al alumno para que rectifique. También podrán comunicar sugerencias de mejora.

- Conexión a más del 90% de las 15 horas de las jornadas online (exclusivas para modalidad semipresencial).

Si las jornadas del curso coinciden con la jornada de un Observatorio de Cositalnetwork, las jornadas se validarán únicamente en el marco del curso semipresencial.

#### **4. Certificado de aprovechamiento:**

Finalizada la actividad, tendrán derecho a la expedición del certificado de aprovechamiento:

Obtendrán el diploma del curso online, las personas matriculadas en la modalidad online y que hayan superados las pruebas de evaluación de los módulos.

Obtendrán el diploma del curso semipresencial quienes estén matriculados en la modalidad semipresencial y hayan superado las pruebas de los módulos, asistido de forma telemática a las jornadas online y aprobado el trabajo final.

#### **5. Validación del curso por el INAP**

Para las personas inscritas en la modalidad semipresencial, este curso está incluido en el Plan Anual Formativo 2022 del Consejo General de COSITAL validado por el INAP para reconocimiento y posterior asignación de puntos a esta actividad según el baremo general de méritos de los FHN, una vez celebrada la misma.

#### **6. Evaluación del curso por parte del alumnado:**

Los alumnos deben realizar esta encuesta al terminar el curso.

#### **Modalidades de inscripción:**

**Curso semipresencial (validado por el INAP) 115 horas. Importe: 300€ (IVA incluido).**

**Curso online 80 horas. (sin opción a validación INAP) Importe: 240€ (IVA incluido)**

**Curso online 80 horas (para antiguos alumnos de este mismo curso que quieran actualizar conocimientos, sin opción a validación INAP): 150€ (IVA incluido).**

La inscripción se realiza a través de la plataforma [www.cositalnetwork.es](http://www.cositalnetwork.es) en el apartado de **formación online** o en el siguiente vínculo: [INSCRIPCIONES AQUÍ](#)

***Aforo limitado.***



www.cositalnetwork.es

Proyecto  
Esperanto



**COSITAL**

Secretarios, Interventores y  
Tesoreros de Administración Local  
*Consejo General*

**EQUIPO DE FORMACIÓN ONLINE DE COSITALNETWORK. CONSEJO GENERAL COSITAL**  
91 521 18 25 [netformacion@cosital.es](mailto:netformacion@cosital.es)